

VIOLENCIA Y SEGURIDAD EN EL PERU DE HOY

Reporte Especial

N° 107

AGOSTO 2000

desco

Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo

UNMSM-CEDOC

Tráfico de armas hacia *Colombia*

El 13 de noviembre del año pasado un revelador informe del diario El Tiempo, de Bogotá, ofrecía precisiones sobre el asunto del tráfico de armas. Afirmaba que el principal país donde los traficantes compran armas es Estados Unidos. Un 80% de las armas que circula en manos de los delincuentes colombianos son de fabricación estadounidense.

Reporte Especial

Informe mensual del Banco de Datos y Documentación de **desco**

Equipo de Investigación:
Carlos Reyna, Eduardo Toche

Composición y diagramación:
Juan Carlos García Miguel

Circula por suscripción.
León de la Fuente 110
Lima 17 ☎ 264-1316
Fax: (51-1) 264-0128

El 21 de agosto, el presidente Fujimori y su asesor de Inteligencia, Vladimiro Montesinos Torres, informaron sobre el desmantelamiento de una supuesta organización que triangulaba armas para la guerrilla colombiana de las FARC. Fujimori dijo que el contrabando de 10 mil fusiles Kalashnikov fue descubierto por el Servicio de Inteligencia Nacional (SIN). Asimismo, señaló que la operación no fue coordinada con las autoridades colombianas porque "podía filtrarse la información" y poner en peligro el plan. Por otro lado, indicó que las FARC "representan un peligro para el Perú, porque una desestabilización en Colombia, por el eventual fortalecimiento de las FARC, hace peligrar a la región en su conjunto".

El operativo de Inteligencia comenzó en diciembre de 1998 cuando se formó un cordón militar a lo largo del Putumayo, en la frontera con Colombia. A mediados de 1999, según la exposición que hicieron el presidente y su asesor, comenzaron a haber indicios de tráfico de armas. Una nave (de fabricación rusa y matrícula ucraniana) recogía armas en Amman (Jordania) y tras hacer escala en Islas Canarias llegaba hasta Iquitos. Antes, sin embargo, arrojaba "lotes de armas" con paracaídas en una zona denominada Barranca Minas, en pleno escenario de las FARC, en Colombia. Se informó que en marzo del 1999 se lanzaron 2,500 fusiles kalashnikov; en abril otros 2,500 y en julio un total de 5,000. La captura de dos cabecillas y otros cuatro implicados se produce en momentos en que se estaba preparando el cuarto embarque. El tráfico estuvo a cargo de una organización denominada Aybar Cancho, en la que hay efectivos de baja graduación retirados del Ejército y ciudadanos rusos y franceses nacionalizados españoles.

Montesinos informó que el avión no fue capturado. Explicó que la nave fue detenida el 17 de marzo en Iquitos, pero fue liberada porque no había ni evidencia de armas ni de droga (motivo de la detención). El asesor mencionó que Aybar Cancho, un teniente retirado del Ejército, fraguó documentos para hacer creer al Ministerio de Defensa de Jordania que la compra la realizaba el Ejército del Perú. En el documento que mostró figura firmando por el Perú un general de nombre Lucio

Olivera Sánchez que, según dijo, no existe. Hasta el momento, se ha capturado a los cabecillas José Luis Aybar Cancho y Víctor Ivachine Euguenivich, junto a cinco implicados más.

El tráfico de armas desde Perú hacia Colombia, al parecer, no es ninguna novedad

El semanario *Caretas*, en su edición de agosto de 1999 (No.1582), contiene un artículo en el que ya se hablaba de un "intenso tráfico de armas hacia Colombia".

Allí se decía que las rutas eran diversas y el objetivo uno solo: abastecer puntualmente a los distintos grupos armados en conflicto. "El tráfico actualmente continuaría, incluyendo explosivos sísmicos, detonadores eléctricos y granadas de mano Cicitec. También se han encontrado fusiles HK-G3 A3, con el escudo de la antigua Guardia Republicana del Perú, ametralladoras FN MAG, calibre 7.62 x 51, cartuchos de 9 milímetros y fulminantes marca FAMESA. Algunos de estos materiales ingresarían por Ecuador y otros por los ríos Putumayo y Amazonas".

Por otro lado, el 13 de noviembre del año pasado un revelador informe del diario *El Tiempo*, de Bogotá, ofrecía precisiones sobre el asunto del tráfico de armas.

Afirmaba que el principal país donde los traficantes compran armas es Estados Unidos. Un 80% de las armas que circula en manos de los delincuentes colombianos son de fabricación estadounidense. En ese sentido, Centroamérica sería, tanto para la guerrilla como para los paramilitares, un centro de operaciones importante, especialmente Nicaragua. Allí se transan compras de armas provenientes de Bulgaria, Corea del Norte, Rumania y otros estados de Europa Oriental.

El material bélico llega a través de Panamá, Nicaragua, Costa Rica y El Salvador. También

por la isla de Aruba y Venezuela. Por otro lado, las autoridades colombianas habían constatado que otros lugares de ingreso eran las fronteras con Brasil, Ecuador y Perú. Los traficantes aprovechan el abandono y la extensión de éstas para introducir lanzacohetes M-72 A2, granadas M-26, pentolita y dinamita.

Una vez que los arsenales son introducidos a través de la frontera, comienza un recorrido por ríos, caminos y corredores de seguridad hasta su destino final. Las armas son camufladas entre cargamentos de productos perecederos, como papas y verduras. O viajan en camiones cisterna, o en el tanque de gasolina de los automotores.

Algunos cargamentos son arrojados desde el aire, y por si caen al mar se tiene la precaución de envolverlos en plásticos. Un bote los arrastra hacia la costa.

Según cifras de las Fuerzas Armadas, en los últimos 8 años se incautaron más de 4 millones de proyectiles, 17.300 revólveres, más de 15 mil granadas y 256 kilos de dinamita. Al cuadro del tráfico internacional se suma la proliferación de armerías clandestinas para la fabricación de armas de mala calidad, que al cabo de algunos disparos no sirven más.

Las autoridades colombianas confirmaron que el tráfico de armas desde Perú venía desde años atrás. Más aún, funcionarios de los diversos gobiernos comprometidos negaron la versión peruana.

El 22 de agosto, el canciller colombiano, Guillermo Fernández de Soto, destacó que el trasiego de pertrechos por las fronteras "no es nada nuevo".

"Colombia compartió esa información (de la banda internacional de tráfico de armas) con el Gobierno peruano en su debido momento, pero lo importante es que se haya podido realizar esta operación y desmantelar esa red", dijo.

El general Fernando Tapias, comandante de las fuerzas armadas colombianas, afirmó: "no

sotros denunciarnos esto en su momento desde el año pasado, cuando ingresó un armamento al país; es un trabajo coordinado entre Colombia, Perú, Jordania y otros países que participaron, gracias a los datos recabados por nosotros”.

Por otro lado, el portavoz del Departamento de Estado de Estados Unidos, Richard Boucher, dijo que “la detención por las autoridades peruanas de presuntos traficantes de armas hacia la guerrilla en Colombia es un signo positivo de la acción regional para contrarrestar los efectos del conflicto colombiano”.

Según el vocero, “los países de la región reconocen cada vez más que la crisis en Colombia representa un problema hemisférico en el cual tienen un interés directo e inmediato”.

Finalmente, un funcionario del gobierno jordano declaró estar “muy asombrado” por las denuncias de tráfico de armas de su país a Colombia, según lo informó el periódico *Al Dustur*, que también indicó que en ese país iniciarán contactos con el gobierno peruano e Interpol para conocer los detalles de este caso. Posteriormente, el gobierno de ese país afirmó que las armas en cuestión habían sido adquiridas legalmente por el gobierno peruano.

Luego de conocerse la posición adoptada por los jordanos, el subsecretario de Estado norteamericano encargado de los asuntos hemisféricos, Thomas Pickering, la respaldó. Las autoridades españolas, por su parte, afirmaron que en los últimos años no había llegado ninguna nave procedente de Jordania al aeropuerto de Islas Canarias.

¿Cuáles son los motivos que están detrás del anuncio hecho por las autoridades peruanas?

El hecho de que la conferencia de prensa en donde se expuso el caso del tráfico de armas

hacia Colombia haya coincidido con la instalación de la mesa de diálogo democratizador auspiciado por la OEA, hace sospechar que la intención del gobierno fue quitarle protagonismo a este último hecho.

Segundo, al parecer la estrategia del gobierno es apartar los temas del SIN y las FFAA de esta mesa de diálogo. Al respecto, llamó la atención de que luego de la denuncia sobre el tráfico de armas hacia Colombia, el primer ministro Federico Salas haya presentado en nombre del Ejecutivo un proyecto de ley ante el Congreso para “redimensionar” al SIN.

Tercero, ante la cuestionada presencia del asesor Vladimiro Montesinos, se sospecha que su presentación fue una manera de decirle al país y a la comunidad internacional que su labor es necesaria e imprescindible frente a los problemas de seguridad existentes. Sería una forma de “legitimarlo” ante las crecientes críticas de las que es objeto.

Para el general EP (r), Daniel Mora Zevallos, el gobierno “quiere dar una señal clara a Estados Unidos diciéndole que tiene acá un socio importante que puede contribuir con información de inteligencia a la seguridad de la región y, además, para afirmar que un Gobierno autoritario es fundamental en una zona convulsionada como la región andina”.

Cuarto, ante la ausencia de información precisa y la falta de consistencia en la versión del gobierno peruano una hipótesis verosímil es que el caso del tráfico de armas se haya revelado ante la opinión pública para evitar así mayores complicaciones. Es muy difícil asumir que un tráfico de armas de esta magnitud haya sido conducido por oficiales y subalternos militares en situación de retiro. Menos explicable aún es que supuestamente las autoridades jordanas hayan sido sorprendidas con documentación fraguada, sabiéndose los controles que existen en el comercio de armamentos.

El Plan Colombia en el centro del debate

Una de las preocupaciones manifestadas por el presidente Fujimori ha sido los efectos negativos que podría tener el Plan Colombia para la seguridad del país. En efecto, hay el peligro de que el narcotráfico se "corra" hacia nuestro país ante la inminente operación militar que se aplicará en Colombia, con el financiamiento de los Estados Unidos.

Además, este plan es criticado por las organizaciones subversivas colombianas como "militarista" y, por lo mismo, se supone que ha promovido el rearme de estas fuerzas.

Sin embargo, el canciller colombiano Guillermo Fernández de Soto rechazó estas aseveraciones. Afirmó que "son muy continuas las críticas que se hacen sobre el componente del fortalecimiento de las instituciones antidrogas previsto en el Plan Colombia, pero muy rara vez se oye que se critica la carrera armamentista de la insurgencia, lo cual es un enorme contrasentido".

Por su lado, la secretaria de Estado norteamericano, Madeleine Albright, afirmó en su reciente gira por algunos países del área (que no incluyó el Perú) que "el Plan Colombia es un plan excelente, un plan integral que no sólo trata el problema de la droga, sino que también trata los problemas sociales y económicos en Colombia, el proceso de paz y una forma de ayudar en los derechos humanos".

Sin embargo, para otro funcionario norteamericano, el delegado especial para las Américas de la Casa Blanca, Kenneth H. 'Buddy' Mac Kay, la situación es diferente. Admitió que "el éxito en Colombia implicará una presión mayor en países como Perú, Ecuador y Bolivia".

Según Adam Isacson, analista del Centro de Política Internacional con sede en Washington, es probable que el Plan Colombia genere el desplazamiento del narcotráfico a las fronteras vecinas y el masivo éxodo de los pobladores de la región.

"Si la ofensiva en el sur de Colombia tiene el éxito esperado -confirma Isacson-, los cultivos pueden cruzar la frontera. Las siembras se pueden desplazar a países vecinos como Ecuador, Perú, Brasil o Venezuela donde la presencia del Estado en zonas limítrofes es débil. Sólo en el caso del Ecuador (fronterizo con el departamento del Putumayo) se daría un éxodo masivo de entre 30.000 y 40.000 desplazados".

¿Qué es el Plan Colombia?

En resumen, es un conjunto de medidas integrales destinadas a pacificar Colombia, erradicar el narcotráfico, fomentar el crecimiento económico y fortalecer las instituciones democráticas, que será financiado en parte -1,300 millones de dólares- por los Estados Unidos.

Dicho plan consta de diez estrategias, las que si bien aparentemente no están relacionados con el Proceso de Paz al que está abocado el gobierno colombiano con los grupos insurgentes, es obvio que en muchos aspectos tienen una vinculación íntima. Es decir, contra lo que manifiestan algunas versiones, el Plan Colombia no es un instrumento específico para el combate contrasubversivo: éste tiene su propia lógica.

Estas estrategias son las siguientes:

1. Una estrategia económica que genere empleo, que fortalezca la capacidad del Estado para recaudar impuestos, y que ofrezca una fuerza económica viable para contrarrestar el narcotráfico.
2. Una estrategia fiscal y financiera que adopte medidas severas de austeridad y ajuste con el fin de fomentar la actividad económica, y de recuperar el prestigio tradicional de Colombia en los mercados financieros internacionales.
3. Una estrategia de paz que se apunte a unos acuerdos de paz negociados con la guerrilla con base en la integridad territorial, la democracia y los derechos humanos, que ade-

más deban fortalecer el estado de derecho y la lucha contra el narcotráfico.

4. Una estrategia para la defensa nacional para reestructurar y modernizar las fuerzas armadas y la Policía, para que estos recuperen el estado de derecho, y proporcionen seguridad en todo el territorio nacional.
5. Una estrategia judicial y de derechos humanos, con el fin de reafirmar el estado de derecho.
6. Una estrategia antinarcóticos, en asociación con los demás países involucrados.
7. Una estrategia de desarrollo alternativo, que fomente esquemas agropecuarios y otras actividades económicas rentables para los campesinos y sus familias.
8. Una estrategia de participación social que apunte a una concientización colectiva. Esta estrategia busca desarrollar una mayor responsabilidad dentro del gobierno local, el compromiso de la comunidad en los esfuerzos anticorrupción y una presión constante sobre la guerrilla y sobre los demás grupos armados, con el fin de eliminar los secuestros, la violencia y el desplazamiento interno de individuos y comunidades. Esta estrategia también incluye la colaboración con empresarios locales y grupos laborales. Adicionalmente, esta estrategia busca fortalecer las instituciones formales y no formales que fomenten cambios en los patrones culturales a través de los cuales se desarrolla la violencia, y que se fortalezcan. Además incluye la promoción de mecanismos y programas pedagógicos para aumentar la tolerancia, los valores esenciales de la convivencia y la participación en asuntos públicos.
9. Una estrategia de desarrollo humano que garantice servicios de salud y de educación adecuados para todos los grupos vulnerables de nuestra sociedad durante los próximos años.
10. Una estrategia de orientación internacional que confirme los principios de corresponsabilidad, acción integrada y tratamiento equilibrado para el problema de la droga. □

Derechos Humanos y violencia sociopolítica en Colombia 1990-1998

Año	Homicidios Políticos, ejecuciones extrajud.	Desapariciones	Homicid. person. Marginados sociales	Muertes acciones bélicas	Total víctimas violencia socio-política	Homicidio violencia común	Total de homicidios	% viol. Socio-política/total homicid.	% violenc. Común/total hom.
1990	2007	217	267	1229	3720	20547	24267	15,3	84,7
1991	1829	180	389	1364	3762	24378	28140	13,4	86,6
1992	2178	191	505	1602	4476	23748	28224	15,9	84,1
1993	2190	144	161	1097	3592	24434	28026	12,8	87,2
1994	1688	147	277	1008	3101	23706	26807	11,6	88,4
1995	1831	85	371	1049	3336	22062	25398	13,1	86,9
1996	1701	185	213	1174	3273	24155	27428	11,9	88,1
1997	1911	180	103	1296	3490	24306	27796	12,6	87,4
1998	1388	240	157	1495	3280	25.062	29.342	11,2	88,8

FUENTE: CINEP & Justicia y Paz, Banco de datos de Derechos Humanos y Violencia Política; Revista Utopías, Año VI, N° 58, 1998; Dijin; y, Medicina Legal y Ciencias Forenses.

¿Qué pasó el 28 de julio?

“La Policía Nacional tiene por finalidad fundamental garantizar, mantener y restablecer el orden interno. Presta protección y ayuda a las personas y a la comunidad. Garantiza el cumplimiento de las leyes y la seguridad del patrimonio público y del privado. Previene, investiga y combate la delincuencia. Vigila y controla las fronteras” (Constitución Política 1993, Art. 166).

Fun mes de los luctuosos sucesos acaecidos el 28 de julio, los esfuerzos hechos por las autoridades para ubicar, detener y sancionar a los culpables han sido insuficientes. A estas alturas, todo parece indicar que dichos actos quedarán impunes.

Como se recordará, la marcha de los cuatro suyos organizada por los grupos de oposición fue objeto de una intensa propaganda en su contra. La prensa amarilla le dedicó una amplia cobertura resaltando, desde semanas antes de su realización, una connotación violentista que en lugar de aplacarla la incentivaba aún más.

La violencia era una probabilidad no descartada en la marcha de los cuatro suyos

Aunque los organizadores estaban prevenidos sobre la misma, era evidente que no iban a tener capacidad para controlarla si ésta adquiría dimensiones importantes. Aún así, en las marchas y movilizaciones realizadas los días 26 y 27, en las que la cantidad de gente fue mucho mayor que la presenciada el 28 de julio, no hubo ningún acto de violencia y los eventos se reali-

zaron con entusiasmo pero sin obligar a la intervención policial.

Algunas preguntas que todavía no tienen respuestas

- 1) ¿Acaso no fue evidente que el 28 de julio, desde muy temprano, se pusieron en actividad pequeños grupos de vándalos aislados del grueso de la movilización, que provocaban a los efectivos de la PNP, sin que éstos tomaran acción alguna contra ellos?
- 2) ¿Por qué se desprotegieron los edificios públicos que luego fueron presa de los exaltados: Palacio de Justicia, el Jurado Nacional de Elecciones, del Banco de la Nación y en la ex sede del Ministerio de Educación?
- 3) ¿Por qué el despliegue policial realizado en el centro de Lima no fue el adecuado para contener a los pequeños grupos vandálicos?
- 4) ¿Por qué la policía no brindó seguridad a los bomberos, para que puedan desarrollar su actividad y no ser interferidos por los incendiarios?
- 5) ¿Por qué ya pasado el medio día un grupo de personas pudo entrar sin dificultad al-

Algunos titulares de la prensa "chicha":

El Men

20/07: Toledo planea bronca por Fiestas Patrias.

21/07: Toledo quiere sangre en Fiestas Patrias.

22/07: Rojos dirigen a Toledo y organizan marcha violenta.

23/07: A mentiroso Toledo lo manejan rojos violentistas.

26/07: ¡Confirmado! Toledistas llevan armas y dinamita.

27/07: Toledo recibe apoyo de terrucos y ultras

guna a la Plaza Mayor e incendiar una caseta en las puertas mismas de Palacio de Gobierno?

- 6) ¿Por qué las autoridades no han presentado a los detenidos y permitir que se contraste sus rostros con aquellos registrados por los videos y fotos de los medios de comunicación?

Luego de los acontecimientos, lo pertinente hubiera sido que las autoridades realizaran profundas investigaciones para deslindar responsabilidades.

Sin embargo, en los días siguientes al 28 de julio lo que presenciamos fue una gran actividad por parte de los operadores políticos del gobierno en la que culpaban directamente a la oposición sin presentar las pruebas respectivas.

Esta actitud, en lugar de aclarar el ya confuso panorama lo complicó aún más, pues aumentó las sospechas sobre la intención política contenida en la versión gubernamental y la supues-

ta participación de agentes del Estado en la comisión de los hechos.

Lo más grave en este asunto no fueron las destempladas declaraciones de algunas congresistas del oficialismo, ni las denuncias presentadas contra los organizadores de la marcha, sino la cuestionable presentación del ministro del Interior ante el Congreso.

La exposición del general Walter Chacón resultó tan ligera y contraproducente que luego tuvo que retractarse de muchas afirmaciones que allí hizo. Por ejemplo, debió rectificar su versión sobre un supuesto ataque que realizó el congresista Jorge del Castillo contra un efectivo policial, cuando en realidad estaba protegiéndolo.



El Chino

20/07: Populórum rechaza violencia toledista por Fiestas Patrias

22/07: Falso Toledo: "Si hay muertos, no es mi culpa".

23/07: Desórdenes en Lima será responsabilidad de Toledo.

26/07: Marcha de Toledo es con armas y dinamita.

27/07: Toledo deprimido: "No logro muertos".

¿Qué pasó en el local del Banco de la Nación?

Algunas versiones señalan que este local estuvo protegido con más de 100 policías y una tanqueta del Ejército, poco antes de que se produjera el siniestro. Dicen que fue una "extraña orden superior" la que obligó a los efectivos a abandonar el lugar y dejarlo a merced de aquellos que generaron el incendio.

Según Ramón Francisco Montiel, experto argentino en desactivación de explosivos y perito en post-exposición, contratado por Perú Posible, no está descartada la hipótesis de que el derrumbe del local pudo ser causado por una explosión.

"Según mi experiencia, allí hubo una explosión interna provocada. Lo que faltaría sería determinar qué tipo y qué cantidad de explosivo ocasionó los daños en el local del banco", afirmó.

Cuando se le preguntó dónde pudieron haberse colocado los explosivos, Montiel afirmó que "de acuerdo a los daños, esto pudo ser colocado en el tercer piso. Porque de esa manera se debilita lo que es la parte del primer piso, también se debilita el techo del tercer piso y parte del cuarto y eso va a provo-



car un efecto embudo que se trae abajo parte de los techos".

Por otro lado, el ministro del Interior, general Walter Chacón, aseguró durante su presentación ante el Congreso que era imposible que el derrumbe de la estructura del local bancario se hubiera producido por una explosión. "No hubo explosión", señaló enfático: "Lo que ocurrió es que la gran energía que desprendió el combustible arrojado y otros materiales que ardieron, provocó un "efecto horno" que originó su colapso".

En todo caso, lo delicado del asunto es que esta controversia sobre el origen del siniestro aún no ha sido resuelta, aunque esto no ha sido impedimento para que durante las últimas semanas circularan acusaciones cruzadas entre las partes. □

El Mañanero

22/07: Toledo quiere violencia en Marcha de los Cuatro Gatos.

26/07: Ultras dirigen marcha violenta de Toledo.

27/07: Toledo pide más armas para sus agitadores.

Referéndum

20/07: Crece descontento contra la marcha violentista del gobierno.

21/07: Patria Roja estará presente en Marcha de los Cuatro Suyos.

22/07: Toledo quiere caos para el Perú.

23/07: Sendero estará presente en Marcha de los Cuatro Suyos.

25/07: Toledo deberá asumir los actos de violencia en marcha opositora. 26/07: Toledo apuesta por la violencia.

Balance en cifras julio del 2000

Luego de que junio se presentara como un periodo de mínima actividad terrorista, ésta repuntó durante el mes de julio. Así, de 4 atentados se pasó a 20.

En el caso de Sendero Luminoso, realizó 18 acciones durante julio. En junio había hecho 4.

El MRTA, mientras tanto, llevó a cabo 2 acciones en julio, luego de una prolongada inactividad.

Respecto a las víctimas, tal como ha venido ocurriendo en los últimos meses, en julio tampoco hubo registros de muertes ocasionadas por la violencia política.

En esta región Sendero sólo hizo 2 acciones en junio. En el mes de julio subió a 6.

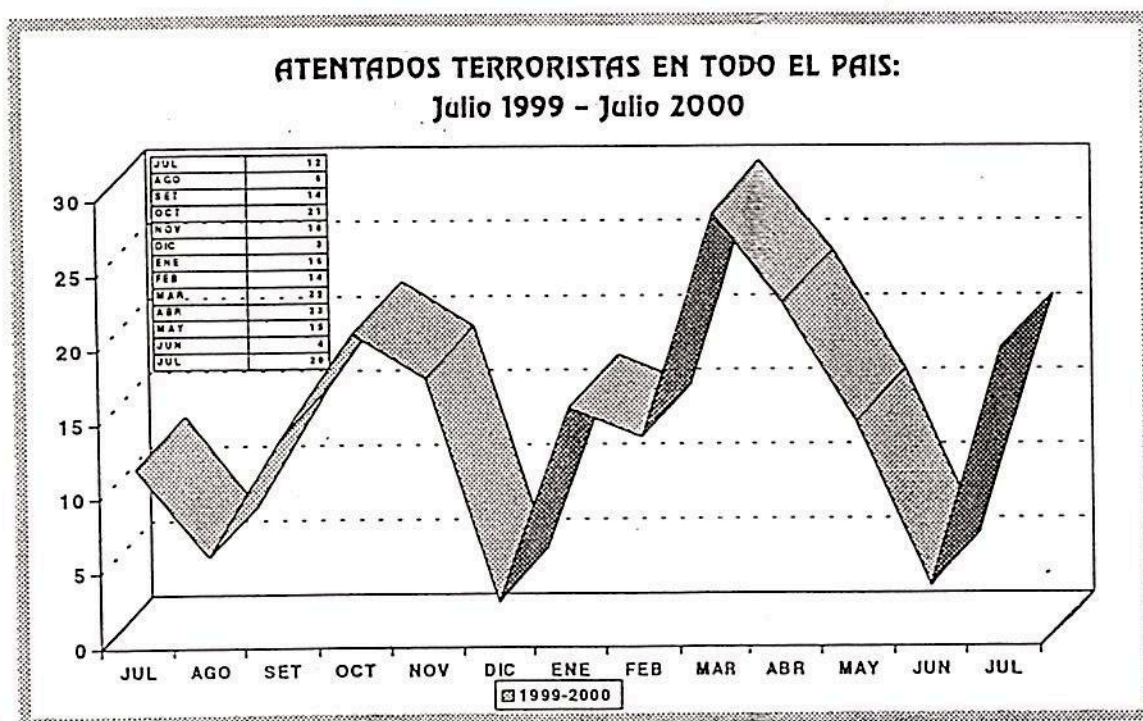
Sendero Luminoso

Guerrilla

- El 18 de julio se informó que un contingente senderista estaría concentrándose en los caseríos de Magdalena, Primavera, y Bolognesi, todos ellos ubicados en el distrito de José Crespo y Castillo, provincia de Leoncio Prado.
- El día 25, interceptaron vehículos en la carretera Marginal, cerca al caserío Huaynabe, distrito de Uchiza, provincia de Tocache.
- El 29, se informó que estarían concentrándose en los caseríos de Magdalena, Primavera, Bambú, Bolognesi, Mohena, Pacae,

REGIÓN SELVA

	Guerrilla	Propaganda	Ataque	Sabotaje	TOTAL
			Select.		
SL	3	1	1	1	6
TOTAL	3	1	1	1	6



Copal, Cerro Azul, Tacna, Montero y Varela, todos ellos ubicados en el distrito de José Crespo y Castillo, provincia de Leoncio Prado.

Propaganda

- El 11 de julio, un grupo de 30 a 33 senderistas se desplazaron desde el caserío Magdalena al caserío San Martín de Pucate, distrito de José Crespo y Castillo, provincia de Leoncio Prado. En Pucate realizaron charlas proselitistas.

Ataque selectivo

- El 5 de julio unos 4 senderistas secuestraron y torturaron a Kennedy León Lino. Luego repararon que no era la persona que buscaban y procedieron a liberarlo. Ocurrió en Aucayacu, distrito de José Crespo y Castillo, provincia de Leoncio Prado.

Sabotaje

- El 24 de julio, aserraron dos soportes de una torre de alta tensión del sistema interconectado Tarapoto-Moyobamba, ubicada a la altura del kilómetro 44 de la carretera Marginal Norte. La dejaron inclinada.

REGIÓN NORTE

	Guerrilla	Propaganda	Ataque Select.	Amenaza	TOTAL
SL	1	1	1	1	4
MRTA	-	-	-	2	2
TOTAL	1	1	1	3	6

En esta región hubo un sólo atentado durante el mes de junio. En el mes de julio subió a 6: 4 de ellos realizados por Sendero y 2 por el

MRTA, que de esta forma reaparece en el escenario de de varios meses de inactividad.

Sendero Luminoso

Guerrilla

- El 15 de julio, dos senderistas ingresaron a las instalaciones de la empresa Spie-Iccgsa, ubicada en Huaraz, con el objeto de robar explosivos. La acción terminó frustrándose.

Propaganda

- El 7 de julio, colocaron un trapo rojo y realizaron pintas en un tanque de agua potable, ubicado en el barrio de San Andrés, distrito de Quiruvilca, provincia de Santiago de Chuco.

Ataque selectivo

- El 20 de julio, un probable senderista asesinó al profesor Luzgardo Muñoz, en el caserío Los Patos, distrito de Cajaruro, provincia de Utcubamba. El posible móvil sería venganza.

Amenaza

- El 4 de julio, enviaron una carta amenazante al párroco del distrito de Rahuapampa (provincia de Huari), reverendo Erwin Skrzypietz, en la que le exigían la entrega de 12 mil dólares.

Movimiento Revolucionario Túpac Amaru

Amenaza

- El 5 de julio, se informó que vienen amenazando de muerte a las autoridades políticas

y sociales de los distrito de Habal y San Felipe, provincia de Jaén.

- El 6 de julio, dejaron carta amenazadora en el negocio de Francisco Gaytán Reyes, ubicado en el distrito de Huamachuco, provincia de Sánchez Carrión. En ella le exigen una "colaboración" de 500 soles si no quería ser asesinado.

REGIÓN CENTRO

	Guerrilla	TOTAL
SL	2	2

En el mes de julio hubo aquí dos acciones terroristas, luego de que en junio no se reportara actividad alguna.

Sendero Luminoso

Guerrilla

- El 11 de julio, unos 40 senderistas ingresaron a las comunidades nativas de Menkoriari y Río Blanco, distrito de San Martín de Pangoa, provincia de Satipo. En esos lugares reunieron a la población para dictarles charlas y solicitarles víveres y ropa.

- El 12 de julio, un grupo de senderistas fueron detectados en el pueblo de Chocos, distrito de Pariahuanca, provincia de Huancayo. Se supone que estarían "reglando" a las autoridades de la zona.

REGIÓN PRINCIPAL

	Guerrilla	TOTAL
SL	2	2

En esta región la presencia terrorista sigue manteniendo un perfil bajo. Mientras que en junio hubo un solo atentado, en julio hubo 2.

Sendero Luminoso

Guerrilla

- El 11 de julio, una columna senderista habría sido detectada por las inmediaciones del cerro Chulumayo, cerca al poblado de Chuhuilo, distrito de Sivia, provincia de Huanta.
- El 12 de julio, un grupo de senderistas ingresó a una estancia de la comunidad campesina de Santa Bárbara, distrito y provincia de Huancavelica. Solicitaron alimentos.



ATENTADOS POR REGIONES - JULIO

REGIONES	VICTIMAS					ATENTADOS
	FFAA	FFPP	Civiles	Subversivos	Total	
Selva	-	-	-	-	-	6
Norte	-	-	-	-	-	6
Lima	-	-	-	-	-	2
Centro	-	-	-	-	-	2
Principal	-	-	-	-	-	2
Sur	-	-	-	-	-	1
Sur Medio	-	-	-	-	-	1
Total	-	-	-	-	-	20

LIMA METROPOLITANA

	Propaganda	TOTAL
SL	2	2

Después de mucho tiempo, en julio se ha vuelto a tener registro de actividad senderista en la capital, esta vez en la modalidad de propagandizaciones.

Sendero Luminoso

Propaganda

- El 11 de julio, senderistas recluidas en el penal de Chorrillos realizaron movilizaciones a favor de su organización y del acuerdo de paz.
- El 13 de julio, senderistas y emerretistas realizaron pintas en los servicios higiénicos del centro comercial "Plaza Vitarte", ubicado en el kilómetro 7 de la carretera Central.

REGIÓN SUR

	Guerrilla	TOTAL
SL	1	1

Desde el mes de mayo que no se reportaba acción alguna en esta región. En julio se consignó una acción armada de Sendero.

Sendero Luminoso

Guerrilla

- El 4 de julio, unos 150 senderistas ingresaron a las comunidades campesinas de Los Angeles y Chapo, margen derecha del río Quempiri, provincia de La Convención. Procedieron a recolectar víveres, ropas y otros enseres, además de realizar labores proselitistas.

REGIÓN SUR MEDIO

	Amenaza	TOTAL
SL	1	1

Luego de una prolongada inactividad terrorista, en esta región ocurrió la primera acción del año.

Sendero Luminoso

Amenaza

- El 13 de julio, se informó que senderistas habían estado repartiendo manuscritos con amenazas en los distritos de Zúñiga, Pacarán y Lunahuaná, provincia de Cañete. □

ACTOS DE LA VIOLENCIA POLITICA: JULIO DEL 2000

1. LIMA METROPOLITANA (Zonas urbanas de Lima y Callao)



Fecha	Provincia	Acción	Objetivo	F.A.	F.P.	Civil.	Subv.
11/07	Lima/Chorrillos	Propaganda	Senderistas recluidas en el establecimiento penal de Chorrillos realizaron movilizaciones a favor de su organización y del acuerdo de paz.				
13/07	Lima/Ate	Propaganda	Senderistas y emerretistas realizaron pintas en los servicios higiénicos del centro comercial «Plaza Vitarte», ubicado en el kilómetro 7 de la carretera Central.				

2. REGION NORTE

(Ancash, La Libertad, Lambayeque, Cajamarca, Piura, Amazonas, Tumbes)



Fecha	Provincia	Acción	Objetivo	F.A.	F.P.	Civil.	Subv.
04/07	Huari	Amenazas	Senderistas enviaron carta amenazante al párroco del distrito de Rahuapampa, Rev. Erwin Skrzypietz, exigiendo la entrega de 12 mil dólares en un costalillo que debía ser dejado en la puerta de la iglesia del distrito de Masin.				
05/07	Jaén	Amenazas	Emerretistas vienen amenazando de muerte a las autoridades políticas y sociales de los distritos de Huabal y San Felipe.				
06/07	Sánchez Carrión	Amenazas	Emerretistas dejaron una carta amenazadora en la ferretería de Francisco Gaytán Reyes, ubicada en el distrito de Huamachuco, en la que exigen una "colaboración" de 500 nuevos soles y que, de no darse, procederían al asesinato de él y su familia.				
07/07	Santiago de Chuco	Propaganda	Senderistas colocaron un trapo rojo y realizaron pintas en un tanque de agua potable ubicado en el barrio de San Andrés, distrito de Quiruvilca.				
15/07	Huaraz	Guerrilla	Senderistas (2) ingresaron a las instalaciones de la empresa Spie-icggsa, con la intención de apoderarse de explosivos. La acción se frustró.				
20/07	Utcubamba	Ataque selectivo	Probable senderista, por venganza, asesinó al profesor Luzgardo Muñoz Lizama. El hecho ocurrió en el caserío Los Patos, distrito de Cajaruro.				

3. REGION CENTRO

(Junín, Pasco y provincia de Huarochiri)

Fecha	Provincia	Acción	Objetivo	F.A.	F.P.	Civil.	Subv.
11/07	Satipo	Guerrilla	Senderistas, aproximadamente 40, ingresaron a las comunidades nativas de Menkoriari y Río Blanco, distrito de San Martín de Pangoa. Reunieron a la población para dictarles charlas proselitistas. También solicitaron víveres y ropa.				
12/07	Huancayo	Guerrilla	Senderistas han sido detectados en el pueblo de Chocos, distrito de Pariahuanca. Al parecer, estarían "reglando" a las autoridades de la zona.				

4. REGION SELVA

(Huánuco, San Martín, Ucayali, Loreto)

Fecha	Provincia	Acción	Objetivo	F.A.	F.P.	Civil.	Subv.
05/07	Leoncio Prado	Ataque selectivo	Senderistas, unos 4, secuestraron a Kennedy León Lino en su domicilio, ubicado en Aucayacu, distrito de José Crespo y Castillo. Fue vendado y conducido hacia el monte en donde fue torturado. Los terroristas repararon luego de que se habían equivocado de persona y procedieron a liberarlo.				
11/07	Leoncio Prado	Propaganda	Senderistas, entre 30 y 33, se desplazaron desde el caserío Magdalena al caserío San Martín de Pucate, distrito de José Crespo y Castillo. Luego reunieron a la población de Pucate para dictarles charlas proselitistas. Además, exigieron su presencia en una posterior reunión, que debió llevarse a cabo en el caserío Primavera.				
18/07	Leoncio Prado	Guerrilla	Senderistas estarían reuniéndose y concentrando fuerzas en los caseríos de Magdalena, Primavera y Bolognesi, distrito de José Crespo y Castillo.				
24/07	Lamas	Sabotaje	Senderistas aserraron dos soportes de la base de una torre de alta tensión, del sistema interconectado Tarapoto-Moyobamba, ubicada a la altura del kilómetro 44 de la carretera Marginal Norte, dejándola inclinada. Dejaron 3 trapos rojos y 5 sierras metálicas.				
25/07	Tocache	Guerrilla	Senderistas interceptaron vehículos en la carretera Marginal, cerca al caserío de Huaynabe, distrito de Uchiza. Solicitaron "cupos de guerra".				
29/07	Leoncio Prado	Guerrilla	Senderistas estarían concentrándose en los caseríos de Magdalena, Primavera, Bambú, Bolognesi, Mohena, Pacae, Copal, Cerro Azul, Tacna, Montero y Varela, todos ellos ubicados en el distrito de José Crespo y Castillo. Se informó que su táctica es formar pequeños grupos (de cinco integrantes) para aparentar tener mayor fuerza.				

5. REGION PRINCIPAL (Ayacucho, Huancavelica, más Andahuaylas y Chincheros de Apurímac)

Fecha	Provincia	Acción	Objetivo	F.A.	F.P.	Civil.	Subv.
11/07	Huanta	Guerrilla	Senderistas han sido detectados por las inmediaciones del cerro Chulumayo, cerca al poblado de Chuhullo, distrito de Sivia.				
12/07	Huancavelica	Guerrilla	Senderistas ingresaron a una estancia de la comunidad campesina de Santa Bárbara, distrito de Huancavelica. Solicitaron alimentos y luego se retiraron.				

6. REGION SUR (Apurímac, Puno, Cusco, Madre de Dios, Arequipa, Moquegua y Tacna)

Fecha	Provincia	Acción	Objetivo	F.A.	F.P.	Civil.	Subv.
04/07	La Convención	Guerrilla	Senderistas, aproximadamente 150, incursionaron en las comunidades campesinas de Los Angeles y Chapo -margen derecha del río Quempiri. Se abastecieron de víveres, ropa y otros enseres. Además, realizaron labores proselitistas.				

7. REGION SUR Medio (Ica y las provincias de Yauyos y Cañete en Lima)

Fecha	Provincia	Acción	Objetivo	F.A.	F.P.	Civil.	Subv.
13/07	Cañete	Amenazas	Senderistas han estado repartiendo manuscritos con amenazas en los distritos de Zúñiga, Pacarán y Lunahuaná.				

Total: 20 actos de violencia política en el mes de julio del 2000.